

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****3008** *PIGMALIÓN HOSTELERA, S.L.*

Don Fernando Alonso de Lera, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 26 de Madrid.

Hago saber que en el procedimiento de ejecución 230/2011, de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Luis Miguel Muñoz San Andrés, contra la empresa Pigmalión Hostelera, S.L., se ha dictado resolución de fecha 14 de Diciembre de 2011, cuyo apartado a) de la parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente:

Se acuerda declarar a la ejecutada Pigmaliion Hostelera, S.L., en situación de Insolvencia Total, por importe de 8.436,26 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 2 de febrero de 2012.- Secretario del Juzgado de lo Social número 26 de Madrid.

ID: A120006205-1